

Las entidades de CECA deciden no cobrar comisión a sus clientes por retirada de efectivo en toda la red de cajeros

Los clientes no tendrán que pagar por retirar efectivo en cualquier cajero de la red mientras dure el estado de alarma

Los clientes podrán acudir al cajero más cercano en caso de que necesiten efectivo sin preocuparse por las comisiones. Con ello se contribuye a reducir los desplazamientos y cumplir las recomendaciones de las autoridades en materia de movilidad

Las entidades de crédito asociadas a CECA y que han adoptado esta medida son CaixaBank, Bankia, Kutxabank, Abanca, Unicaja Banco, Ibercaja Banco, Liberbank, Caixa Ontinyent y Caixa Pollença

Las entidades de CECA han tomado la decisión de eliminar para sus clientes el cobro de comisiones por retirada de efectivo a débito en cualquier cajero automático del país desde el próximo lunes 30 de marzo y mientras siga vigente el estado de alarma.

Las entidades del sector CECA continúan recomendando el uso de los canales a distancia (online y telefónico) que se han reforzado y se encuentran plenamente operativos, así como el pago con tarjeta con el fin de seguir las instrucciones de las autoridades sanitarias para evitar el contagio. Todos aquellos clientes que tengan la necesidad de retirar efectivo, gracias a esta medida, podrán acudir al cajero más cercano a su domicilio sin preocuparse por las comisiones, reduciendo de este modo los desplazamientos.

Desde las entidades de crédito se siguen extremando las medidas de protección de la salud de clientes y empleados a raíz de que el real decreto de declaración del estado de alarma ante el Covid-19 permitiera a los ciudadanos acudir a entidades financieras o de seguros en caso de necesidad.

CECA y sus entidades asociadas están volcando todos sus esfuerzos en el diseño de soluciones orientadas a los clientes más vulnerables y que se están viendo más afectados por la situación actual, para ayudar a mitigar los efectos de la crisis del coronavirus.

Entidades adheridas a CECA



Sobre CECA

CECA es la asociación bancaria que defiende los intereses de las cajas de ahorros y los bancos creados por ellas y promueve la misión que desempeñan a través de su actividad financiera, su Obra Social y su responsabilidad social corporativa.

www.ceca.es

@sectorceca